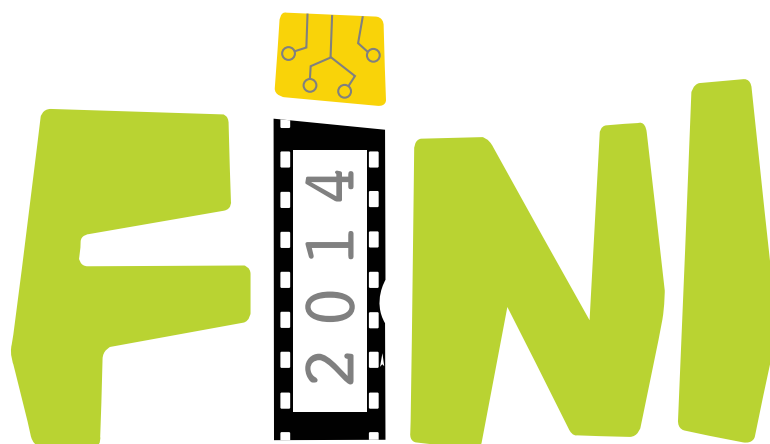




Planta piloto de Pemex en la UAEH

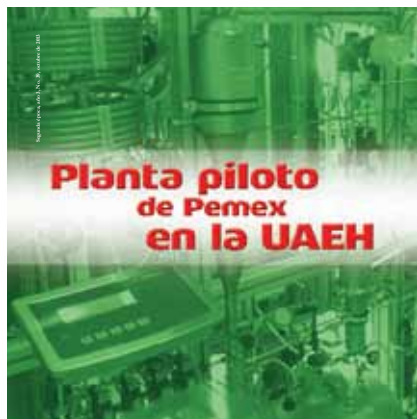
PRÓXIMAMENTE



Tema: Niñez
¡Participa!

Índice

- **2 Ciencia**
En Ciudad del Conocimiento,
planta piloto de Pemex
- **6 Actualidad**
 - Observatorio Tecnológico
del Estado, un GPS para los
negocios
 - La discriminación de la mujer
en su entorno social
 - Obesidad infantil
- **13 Recuentos de sucesos. Tres
siglos de vida institucional a
través de sus efemérides**
Escuela Preparatoria Número 3
- **16 Expresión**
La nave de la grapi



Consejo Editorial

Humberto Augusto Veras Godoy
Rector

Adolfo Pontigo Loyola
Secretario General

Jesús Ibarra Zamudio
Coordinador de la División de Docencia

Sócrates López Pérez
Coordinador de la División de Investigación y Posgrado

Jorge del Castillo Tovar
Coordinador de la División de Extensión

José Luis Antón de la Concha
Coordinador de la División de Vinculación

Carlos Daniel García Reyes
Coordinador de la División de Administración y Finanzas

Alfredo Dávalos
Director General de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Thais Ciciolly Flores Peza
Directora de Comunicación Social

Luis Puig Ávila
Director de la Editorial Universitaria

Alejandra Vega Barrios
Coordinadora de la Licenciatura en Mercadotecnia del ICEA

Virginia Téllez Rodríguez
Coordinadora de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la ESA

Rosa María González Victoria
Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del ICSHU

Evaristo Luván Torres y Marcial Guerrero Rosado
Asesoría Editorial

GaRceta / Más GaRceta

Coordinadora de Prensa: Susana Hernández Hernández

Correctora de Estilo: María Aguilar Montes de Oca

Coordinador de Diseño: Gerardo Ortega Rodríguez

Diseño editorial: Martha Lorena Sánchez García

Diseño de portadas: Salvador Castorena Palacios

Reporteros: Luis Erick Ramírez, Chantal Vargas y Eva Becerril

Fotografía: Juan Crispín Cabrera, Gabriel López Marmolejo y Miguel A. Valiente

Distribución: Jorge Galindo Jiménez

GARCETA, órgano informativo oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Número 39, 01 de octubre de 2013 / ISSN No. 1870-3720. Derechos reservados por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / Torres de Rectoría, edificio B, cuarto piso, carr. Pachuca-Actopan Km.4, Pachuca de Soto, Hidalgo, México / www.uaeh.edu.mx / Tel. 01 771 7172000 Ext. 5646 / correo electrónico: garceta@uaeh.edu.mx / GARCETA, órgano informativo oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, es una publicación mensual editada por la Dirección de Comunicación Social. Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN No. 1870-3720. Se prohíbe la reproducción del contenido sin el consentimiento de la UAEH a través de la Dirección de Comunicación Social. GARCETA cuenta con un tiraje de 10,000 mil ejemplares mensuales más sobrantes para reposición.

Impreso en Editorial y Talleres Gráficos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo,
Viaducto Javier Rojo Gómez No. 211, Col. Céspedes Reforma, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42090
Tel.: 771 71 8 52 49 / Correo electrónico: imprenta@uaeh.edu.mx



En Ciudad del Conocimiento, planta piloto de Pemex

La paraestatal apuesta por la vinculación permanente con universidades y centros de investigación nacionales.

Chantal Vargas

Ante las exigencias actuales de la sociedad, la modernización de la industria petrolera en México es una necesidad. El reto consiste en lograr competitividad y liderazgo mundial en la productividad y eficiencia de sus productos y servicios.

Una de las apuestas de Petróleos Mexicanos (Pemex) es la vinculación permanente con las Universidades y Centros de Investigación del país como manera de sustentar sus acciones y propuestas en el conocimiento científico y tecnológico generado al interior de los mejores espacios educativos del país.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), a través del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI), participa desde junio de 2012 como líder en el proyecto “Diseño e instalación de una planta piloto para la evaluación de catalizadores de reformación catalí-

tica de naftas”, cuyo financiamiento asciende a más de 35 millones de pesos.

En el proyecto colaboran de manera tripartita la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), Facultad de Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología, coordinación de Ingeniería Química y el Instituto Tecnológico de Pachuca (ITP) a través del departamento de Ingeniería Química, luego de haber conseguido ser el mejor proyecto a escala nacional en la convocatoria emitida por Pemex y la Secretaría de Energía.

Con la instalación de la planta piloto se pretende disminuir e incluso evitar la dependencia tecnológica de Pemex. Se sabe que pocos países cuentan con plantas similares, tal es el caso de Holanda y Noruega.

Mediante el proyecto, podrán realizarse estudios e investigaciones de notable alcance que permitirán a la paraestatal contar con servicios de

alta especialización científica y tecnológica dentro del país, destacó César González Ramírez, director de Investigación en la UAEH y responsable técnico, quien trabaja de manera coordinada con Lydia Raesfeld, directora del Parque Científico de la UAEH y responsable administrativa.

A más de un año de haber comenzado con la fabricación de la planta piloto en París, Francia, ya está lista para su instalación en espacios físicos de la Ciudad del Conocimiento, para continuar con la siguiente fase, referente a la habilitación de laboratorios.

Etapas del proyecto. Aspectos innovadores

El proyecto se divide en tres etapas. Diseño, construcción y habilitación de espacios; instalación,

arranque y operación, así como validación internacional y contenido innovador.

En cuanto a este último rubro, está la instalación de tres laboratorios virtuales en cada institución del consorcio: el virtual de química computacional y fenómenos de superficie, en la UAEH; el de hidrodinámica y resistencia mecánica de catalizadores, en la UAT, así como el virtual de ingeniería de procesos y control de procesos catalíticos, en el ITP.

Los tres laboratorios tienen como objetivos: Generar conocimiento sobre los fenómenos de flujo y desgaste en la operación de reactores catalíticos en la industria; favorecer estudios sobre los fenómenos moleculares que ocurren en los mecanismos de reacción catalítica; ampliar conocimientos sobre procesos catalíticos y su control eficiente, y establecer una dinámica de trabajo colaborativo en forma cercana a las necesidades de Pemex.

Además, echar a andar programas de capacitación y transferencia del conocimiento en los diversos niveles técnicos y operativos; iniciar progra-

mas de capacitación y transferencia del conocimiento en los mismos niveles, desarrollar proyectos de investigación y formar recursos humanos altamente calificados en licenciatura, maestría y doctorado.

Laboratorio virtual de química computacional y fenómenos de superficie en la UAEH

El laboratorio que será instalado en esta casa de estudios servirá como centro de análisis y de simulación

molecular; además, permitirá estudiar mecanismos catalíticos de reacción sobre diferentes superficies metálicas para entender el comportamiento de diversos catalizadores en la obtención de productos de interés.

Con una visión a futuro, y en respuesta a las exigencias del país, de contar con personal capacitado en ingeniería, la UAEH se ha propuesto crear un centro de capacitación, con el objetivo de formar a futuros profesionales en tres escenarios: virtual, a través de un centro de cómputo de alto rendimiento; químico, con el laboratorio de análisis sobre los pro-



Con su instalación, se pretende disminuir e incluso evitar la dependencia tecnológica de Pemex.





ductos de refinación, y a nivel piloto, mediante uso y entrenamiento en la planta.

Laboratorio de hidrodinámica y resistencia mecánica de catalizadores en la UAT

Cuenta con equipo para la prueba de atracción (desgaste) y abrasión en tambor rotatorio. Sirve para determinar el desgaste del catalizador por fricción inter-partícula o con la pared, cuando se maneja bajo condiciones industriales.

El equipo permitirá realizar pruebas hidrodinámicas y de resistencia mecánica de catalizadores, lo cual permitirá atender necesidades de Pemex, conocer el desempeño mecánico de los catalizadores durante su operación, analizar condiciones operativas que podrían causar desgaste en el uso de catalizadores, evaluar la resistencia al desgaste de catalizadores utilizados en diferentes procesos, entender procesos hidrodinámicos y de desgaste que ocurren durante la operación de catalizadores, capacitar al personal técnico y operativo en aspectos de hidrodinámica y resistencia mecánica de catalizadores.

Los servicios serán inicialmente

orientados a los procesos de reformación catalítica, pero a futuro se podrán realizar estudios en otros procesos catalíticos. Además, sienta las bases para una colaboración más versátil y productiva con Pemex.

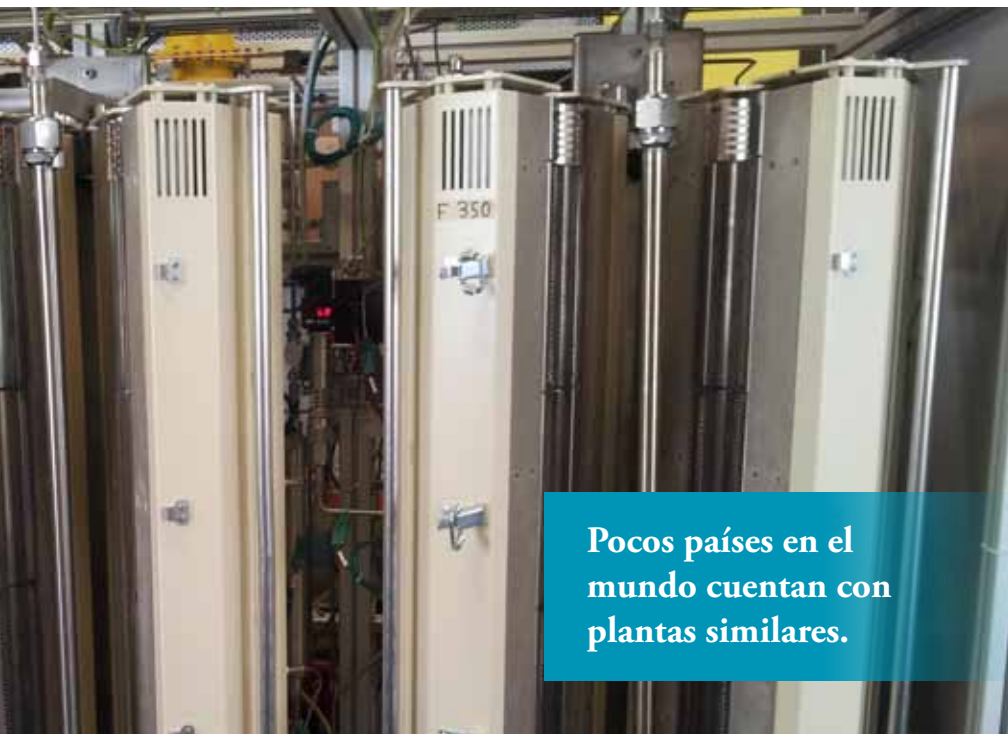
Laboratorio virtual de ingeniería de procesos y control de procesos catalíticos en el ITP

El análisis de los procesos de reacción y separación se fortalece con el uso de simuladores robustos en Ingeniería Química. El uso de simuladores de control de procesos permite evaluar condiciones operativas extremas y los esquemas de control que sean aplicables. La inestabilidad en los procesos catalíticos es una característica presente en todas las etapas, por ello, el uso de simuladores resulta de gran utilidad.

Con la instalación de los tres laboratorios y su puesta en operación se espera que al analizar diferentes indicadores dentro de las instalaciones se ofrezcan alternativas viables para impulsar el avance y consolidación en materia energética del país.



La Autónoma de Hidalgo lidera el proyecto “Diseño e instalación de una planta piloto para la evaluación de catalizadores de reformación catalítica de naftas”.



Pocos países en el mundo cuentan con plantas similares.

Vinculación científica y tecnológica con Estados Unidos y Alemania

Al celebrar el encuentro “Vinculación científica y tecnológica Pemex-Universidades para la modernización del sector energético en un marco internacional”, en el ICBI se congregaron especialistas en la industria petrolera como Gilbert F. Froment, profesor emérito de la Universidad de Texas A&M; Edgar Perea López, gerente de tecnología de la dirección de Operaciones de Pemex, y Dieter Scholz, director de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Münster, Alemania, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias.

Los conferencistas coincidieron en la necesidad de formar más ingenieros para hacer frente a los desafíos actuales en materia industrial y petrolera.

Aunque el núcleo del proyecto es la planta piloto, actualmente trabajan en el diseño y conformación de planes de estudio a nivel posgrado, propiciando de esta manera la especialización de estudiantes en tecnología de hidrocarburos, para así formar especialistas capaces de responder eficazmente a los requerimientos de Pemex. De esta manera, la UAEH se convertirá en un espacio educativo formador de ingenieros con servicio específico para Pemex.

El gerente de tecnología de la dirección corporativa de operaciones de Pemex detalló que luego de definir en 2010 el programa estratégico tecnológico, trabajan para identificar necesidades y mecanismos para resolver problemas actuales. Una de las acciones fundamentales es la vinculación con universidades y centros de investigación, para favorecer el desarrollo y asimilación de tecnología.

Alcances y expectativas

Son amplias las posibilidades de desarrollo de la industria petrolera en México, y a través de la vinculación pretenden generar aportes importantes, entre estos: sustitución de un servicio de evaluación catalítica que actualmente reciben a escala internacional y, por consiguiente, disminución en los gastos de evaluación catalítica, lo que afianza el incremento de la capacidad científica y tecnológica a escala nacional propiciada por Pemex, así como aumentar el beneficio económico obtenido en sus procesos y, como resultado, mayor competitividad internacional de la paraestatal.

Además, fortalecerán de manera importante tanto capacitación como asesoría continuas, para formar recursos humanos altamente entrenados, con disponibilidad para prestar servicios a la empresa, e impulsarán el desarrollo de proyectos de investigación científica e innovación tecnológica enfocados a atender las necesidades de Pemex en los cuales la consolidación de un esquema de vinculación empresa-universidad intensifique la colaboración entre Pemex y las instituciones de educación superior del país.

Fotografías: Gabriel López/ Cortesía del Dr. César González Ramírez

Glosario

Nafta: Mezcla de hidrocarburos refinados. Gasolina.

Catalizador: Sustancia que incrementa la velocidad a la que se produce una reacción química sin consumirse en ella.



Observatorio Tecnológico del Estado, un GPS para los negocios

Luis Érick Ramírez

El Observatorio Tecnológico del Estado de Hidalgo (OTEH) es un espacio de encuentro de negocios, investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el que la captación, análisis e integración de información especializada está a disposición de los agentes económicos participantes de manera oportuna, actualizada, precisa y objetiva (alertas, bases de datos y estudios específicos) como recurso estratégico para una adecuada toma de decisiones.

Se ubica en el Centro de Vinculación Internacional y Desarrollo Educativo (Cevide), en la Ciudad del Conocimiento.

El Observatorio busca ser promotor de la economía del conocimiento socialmente sustentable median-

te la interactividad sinérgica entre oferta y demanda de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, para que los sectores productivos participantes perfeccionen sus capacidades competitivas y logren posicionamiento de liderazgo en los mercados globales.

Busca ser medio de articulación entre empresas, Instituciones de Educación Superior y función pública a través de la identificación de oportunidades de negocio, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, proporcionando servicios de inteligencia tecnológica, de mercado y financiera.

OTEH surge como respuesta a los desafíos de la sociedad global, dando apoyo a los agentes económicos a través de capacitación, análisis y distribución de información a nivel de inteligencia para la toma de decisiones estratégicas.

Proyecto enrutador de empresas

“El Observatorio Tecnológico tiene el propósito fundamental de impulsar la infraestructura científica y tecnológica del gobierno del estado hacia la construcción de la sociedad del conocimiento en nuestra entidad”, detalló su responsable técnico, Roberto Morales Estrella.

Es financiado con 2'500,000 pesos del Fondo Mixto (Fomix) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El investigador, del Instituto de Ciencias Económico Administrativas, aseveró que la idea fundamental es brindar servicio de acercamiento entre las áreas del conocimiento en desarrollo tecnológico con necesidades de actividades productivas, en el cual participarán expertos organiza-

Brinda apoyo a los agentes económicos a través de capacitación, análisis y distribución de información.



dos para generar y captar información útil y estratégica.

El trabajo del observatorio es la búsqueda constante y actual de distintas instancias, alimentándose de información externa, pero con un valor agregado, analizado a nivel de inteligencia.

Significa tener la oportunidad de la información, “ver lo que los demás no ven y articular lo que para los demás no tiene mucha importancia”, refirió Morales Estrella. La base de esto –dijo– es lograr tener información precisa para tomar decisiones específicas que orienten a la empresa hacia mejores niveles de desempeño.

“Coloquialmente, el observatorio es un GPS de los negocios, es decir, va a ubicar a la empresa qué ruta seguir para ser más competitiva”, explicó el responsable técnico del OTEH.

Desarrollo de un proyecto innovador

El Observatorio Tecnológico incluye seis sectores productivos: metal-mecánica, mecatrónica, tecnologías de información y comunicación, energías alternativas, biotecnología y alimentos.

Busca contribuir en la infraestructura científica y tecnológica de Hidalgo mediante actividades económicas e identificación de oportunidades de negocio y desarrollo en municipios como Tulancingo, Atitalaquia, Pachuca, Tizayuca, Tula y Tepeji.

Entre los procesos clave se encuentra ser interfase entre oferta y demanda de servicios tecnológicos para tener la oportunidad de identificar oportunidades de negocio y tendencias de mercado.



Roberto Morales Estrella
Investigador del ICEA



Medio de articulación entre empresas e instituciones.

El otro proceso es la inteligencia económica, la competitiva, que es inteligencia tecnológica de mercado y financiera. Por ejemplo: inteligencia financiera es identificar cuáles son las instancias que dan apoyos financieros mediante el fomento a tasas bajas. “La idea principal es brindar servicios de acercamiento entre las áreas del conocimiento de desarrollo tecnológico con las necesidades de las actividades productivas; hablamos de todos los agentes económicos: empresa incluso a nivel de profesionistas individuales”.

El organismo promueve la investigación e innovación como medio para elevar la competitividad de empresas del sector industrial a través

de diagnósticos de capacidades y reforzando la vinculación con instituciones educativas de nivel superior.

Morales Estrella anunció en esta oportunidad que analizan participar en la industria textil ante la llegada del Centro Nacional del ramo, por lo cual opinó que se requiere impulsar que muchas empresas desarrollen sus capacidades para poder insertarse competitivamente.

Otro objetivo del OTEH es identificar espacios territoriales a partir de sus vocaciones y capacidades científico-tecnológicas para articular procesos y cadenas de valor a través del esquema de redes sinérgicas sustentables.

Interfase global

“Por medio del portal oteh-uach.org el empresario puede acceder directamente, y una vez con su suscripción puede plantear sus necesidades en materia tecnológica, de mercado y de organización para ponernos en contacto con ellos y decirles cómo es que les podemos ayudar.”

El Observatorio Tecnológico del Estado de Hidalgo –continúa Morales– cuenta con una sede dentro de instalaciones del Centro de Tecnología Avanzada (Ciateq) del Conacyt en Ciudad Sahagún, y su propósito es ser interfase entre la oferta y los servicios tecnológicos. “Como investigador me tocó desarrollar este proyecto y ésta es la segunda sede alterna, porque también está la de la Escuela Superior de Atotonilco de Tula”, agregó.

OTEH tiene posibilidad de ser un laboratorio natural de las licenciaturas en Inteligencia de Mercados y en Gestión Tecnológica, incluso en la ingeniería en Agronegocios, que se imparten en la UAEH. “Se cuenta con capacidad de captar, analizar y generar información precisa, oportuna y confiable, con ética, de manera sistemática y sistémica para detectar oportunidades de negocios”.

El sitio de investigación es un proyecto institucional multidisciplinario en el que participan el Instituto de Ciencias Económico Administrativas (ICEA); la Escuela Superior de Ciudad Sahagún, como parte operativa de la sede alterna en el Ciateq; el Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI), y las escuelas superiores de Atotonilco de Tula y Tizayuca.

Fotografía : Especial





La discriminación de la mujer en su entorno social

El sistema educativo es fundamental como instrumento para corregir las desigualdades.

Juana Lara Díaz*

En México, la sociedad está articulada en torno a una concepción patriarcal que perpetúa una marcada “ideología de la desigualdad” en los roles que tanto hombres como mujeres cumplen.

Los modelos asignados se reproducen a todos los niveles y en todas las relaciones sociales. Los perfiles de papeles sexuales pueden ser diferentes en cada sociedad, pero en todas el poder ha residido y reside, siempre, en el hombre.

Resolver, entonces, la discriminación de la mujer, significa a largo plazo un proceso de transformación de la mentalidad colectiva, que internalizó esa ideología patriarcal. Proceso que debe partir de la propia transformación ideológica del rol que deben cumplir tanto la mujer como el hombre en la sociedad.

Para transformar esta mentalidad colectiva, entre otras cosas, se hace imprescindible una labor de educación. Este es un factor necesario, pero no suficiente. Si entendemos la educación como un proceso permanente, cuya función principal es la de preparar al ser humano para la vida cultural, social y profesional, y para que pueda –además– afirmar su capacidad de superarse a cualquier edad y ante cualquier situación, la “educación” se convierte en uno de los más importantes instrumentos de cambio social.

Más cuando el “imaginario colectivo” tiene internalizada esa función, si bien es cierto que los cambios en el sistema de educación formal no son los únicos que se necesitan a nivel social para resolver la discriminación femenina, son de todos modos un factor necesario para dichas transformaciones.

El sistema educativo es fundamental como instrumento para corregir las desigualdades sociales y, por lo tanto, no será suficiente, pero sí necesario, modificar la escuela y sus contenidos, para que deje de ser reproductora de estereotipos y de la discriminación sexual vigente en la sociedad, y así ayudar a su superación.

En consecuencia, la política educativa debe apuntar a una verdadera igualdad de oportunidades (en este caso entre los sexos) a través del tránsito de la escuela mixta al de la coeducación, como proceso que potencia el desarrollo



Resolver este problema de marginación significa, a largo plazo, un proceso de transformación de la mentalidad colectiva que internalizó esa ideología patriarcal.

de ambos sexos, partiendo del hecho real de la existencia de dos sexos comunes y no enfrentados. Esto significa un cambio profundo porque cuestiona el mismo concepto de cultura, que tendrá, entre otros objetivos, el cambio de actitudes en la práctica escolar. Deberá preparar al alumnado para asumir y compartir las responsabilidades de la vida pública y de la privada.

Las bases de este nuevo sistema a nivel de educación formal serán:

- I. Cambios curriculares. Modificar el currículum de la enseñanza primaria y media eliminando de los programas y actividades con alumnos contenidos discriminatorios, y promocionar la modificación de contenidos sexistas.
- II. Cambios en la práctica pedagógica. Capacitar al profesorado para que en los procesos de interacción con el alumnado se les oriente a desarrollar la igualdad entre ambos sexos.
- III. Cambios en la orientación escolar y profesional. Orientación que garantice igualdad de oportunidades entre los sexos para que accedan sin distinción a todas las formas de enseñanza y tipos de formación.
- IV. A nivel de los medios de comunicación. Fomentar la creación de programas regulares que traten los problemas de la condición social de la mujer.
- V. A nivel de la comunidad. Organizar centros de información como mecanismos para que las mujeres puedan tener asesoramiento práctico y atención a consultas en materia jurídica, laboral, de salud, etcétera.
- VI. Cambios en la educación familiar machista. Promover en las familias programas educativos de valores y equidad de género, para que la mujer tenga mayor participación en el seno familiar y en la toma de decisiones.



*Profesora de la Escuela Superior de Tlahuelilpan
Fotografía: Miguel A. Valiente



Obesidad infantil

Mediante proyecto multisectorial, el área de nutrición de la UAEH trabajó en los malos hábitos alimenticios de escolares en Hidalgo.

Eva Becerril

Frente a la situación mundial de hambruna y desnutrición, la obesidad se suma como una enfermedad que genera graves problemas en naciones desarrolladas y subdesarrolladas. México presenta ambas en su población, y sus autoridades ya trabajan para combatirlas.

La obesidad en México es uno de los problemas que más atañen a su sociedad actual. Pero también es preocupante que desde edades pequeñas los niños ya estén presentando síntomas o padeciendo la enfermedad. La obesidad es causa de aparición de enfermedades crónicas y complicaciones a la salud como hipertensión y padecimientos del corazón, insuficiencia renal, diabetes y problemas hepáticos.

Hace poco, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) dio a conocer en su estudio “The State of

Food and Agriculture 2013” que los mexicanos ocupan el primer lugar a escala mundial en este padecimiento. De acuerdo con este estudio, 70 % de los mexicanos tiene sobrepeso y de ello, un porcentaje de 32.8 de adultos presenta obesidad.

Según la Encuesta Nacional de Coberturas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), uno de cada cuatro niños de entre cinco y 11 años de edad tiene sobrepeso u obesidad, mientras entre adolescentes, lo padecen uno de cada tres.

La FAO también informó que México superó a Estados Unidos, país que en su población concentra un total de 31.8 % de obesos.

Hidalgo y la obesidad

El gobierno de la entidad, en conjunto con la UAEH y otras dependencias de salud, desarrollaron un

programa denominado Perfil Nutricional de los Escolares de Hidalgo (Penuteh), el cual permitió formar un diagnóstico nutricional de escolares, además de evaluar en qué problemas se necesita poner mayor énfasis.

En 2012 se dieron los resultados de este trabajo, que dio a conocer que en todos los municipios hay obesidad, con prevalencia de 10 %. Además, el programa arrojó que la zona Tula-Tepeji presentó 40 % de casos.

Ese mismo año, la Autónoma de Hidalgo preparó un programa piloto al que se dio el nombre Prevención de Sobrepeso y Obesidad en Escolares de Hidalgo 2012-2013 (Pesoeh), un proyecto multisectorial en el que participaron el Sistema DIF Hidalgo, el Consejo Estatal de Salud, las secretarías de Educación Pública (SEPH) y de Salud de Hi-



Marcos Galván García, coordinador técnico del proyecto y profesor-investigador del Área Académica de Nutrición de la UAEH

dalgo, la Universidad Politécnica de Tulancingo y la empresa de consultoría en nutrición Enutrica.

Marcos Galván García, coordinador técnico del proyecto y profesor-investigador del Área Académica de Nutrición de la UAEH dirigió las actividades de este plan, aplicado en tres escuelas primarias de una de las zonas industrializadas de Hidalgo.

En el proyecto también participaron los investigadores Rebeca Guzmán Saldaña, del Área Académica de Psicología; en el Área de Nutrición estuvieron trabajando Guadalupe López Rodríguez y Lorena Trinidad Fernández, así como Alfonso Atitlán Gil, del Área de Odontología.

Durante 2012, se realizó una investigación formativa a 799 padres y 800 alumnos de las escuelas de la zona, la cual arrojó los siguientes datos: 35 % de los padres señalaron que sus hijos llevaban lonchera a la escuela y 40 % expresó que es poco frecuente la inclusión en ella

de verduras, frutas y agua. 45 % se percibió como nada capaz de incluir estos alimentos en la lonchera, y 45 % de los padres opinó que no es importante la realización de actividad física y no se siente capaz de aumentar la de sus hijos.

Estrategia y resultados del PesoeH

Ante estas alarmantes cifras y como parte del plan de las instituciones involucradas, se utilizaron varias estrategias para eliminar grandes porciones de alimentos que no beneficiaban la salud de los pequeños, y comprobaron que se puede cambiar la oferta. “Los concesionarios creyeron que al vender alimentos saludables disminuiría su ganancia, pero no fue así, ya que se incrementó hasta 10 %”, declaró Galván García.

“Es posible replicar el modelo en cuanto a venta de alimentos saludables”, dijo el investigador universitario, “aunque implique un trabajo laborioso para el concesionario, pues tendría que preparar los alimentos incluyendo más frutas y más verduras”.

También utilizaron un método mediante el que aumentaron las horas de ejercicio, lo que ayudó a mejorar la capacidad física de los pequeños.

Asimismo, dieron capacitación a padres de familia y a niños para incluir en la lonchera alimentos saludables como frutas y verduras, disminuyendo la cantidad de hidratos de carbono.

De igual forma, midieron el colesterol y triglicéridos. Aunque no se detectaron casos de colesterol en niños, en las escuelas intervenidas con el proyecto disminuyó el nivel de triglicéridos, cuestión importante para el tratamiento de enferme-

dades crónicas como sobrepeso y obesidad.

El investigador dijo que la tendencia de esta enfermedad en Hidalgo va de menos a más, e indica que para el año 2015, 32 a 35 % por ciento de escolares tendría este problema, pero si se trata y se logra aplicar el PesoeH en escuelas de nivel básico, se logrará disminuir entre 28 y 30 %.

En presencia de José María Bustos Villarreal, director de ICSa Ana María Tavares Jiménez, subsecretaria de la SSH; Rocío Tello Zamorano, diputada local por el distrito I de Hidalgo; Luz Sánchez Tello, directora general del Sistema DIF Hidalgo, así como las presidentas de los sistemas DIF de los municipios de Pachuca, Tula y Tlaxcoapan, y de directores de las escuelas participantes del proyecto PesoeH, el también especialista en nutrición infantil explicó los resultados.

“Si tú vas al centro del asunto, que es la educación, entonces la modificación es posible y factible”, manifestó al finalizar su exposición. “Se puede tener la posibilidad para cambiar el futuro: Este es un tema de muchas instituciones y de mucha voluntad. No está presupuestado; sin embargo, aquí están los resultados”, expresó.

Sin lugar a dudas, la obesidad es una de las enfermedades que han surgido debido a la vida sedentaria de la actualidad. Los niños están sufriendo las consecuencias de este estilo de cotidianidad, pero gracias a programas piloto como éste se podrá disminuir. El gobierno del estado y algunos legisladores se han comprometido a dar seguimiento para combatirlo y erradicarlo, como se está tratando de hacer con la desnutrición.

RECuentos de sucesos
TRES SIGLOS DE VIDA INSTITUCIONAL
A TRAVÉS DE SUS EFEMÉRIDES

ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO 3



El 3 de marzo de 1961, cuando se erige y crea la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, los estudios de secundaria y bachillerato que se impartían en el anterior Instituto Científico Literario y Autónomo, el ICLA, pasaron a formar parte de la naciente institución educativa. Los alumnos en consecuencia continuaron recibiendo clases en el antiguo Edificio Central de la calle Mariano Abasolo, junto con los estudiantes de las escuelas de Derecho, Ingeniería Industrial y Trabajo Social. En los pasillos y en el jardín la garza convivían estas generaciones de jóvenes, y así también compartieron las escasas aulas durante más de tres años.

Dada la necesidad de cumplir con sus funciones académicas, la Universidad desincorporó la secundaria el 15 de enero de 1963; en respuesta al problema que surgió, el Gobierno estatal creó la Escuela Secundaria Oficial de Pachuca, que en su arranque contó con profesores universitarios. Formaron parte de la plantilla el cirujano dentista Francisco Zapata Ruiz, los profesores Héctor Valdelamar Frank, Efrén León Arreola, John Lee y Rafael Cravioto Muñoz, los médicos Silvia Márquez, Lamberto Lagarde, Adán Villegas y Joa-

quín Lara, los abogados Jesús Ángeles Contreras, Rafael Vargas Rodríguez y Carlos Borja Meza, las profesoras María de la Luz Valdez de Rodríguez, Bessie Gómez Sotres, Martha Manning, Luz María Nieto y Alicia Greg Noble, los químicos Alicia Márquez Ramírez y Jorge Romo Villafuerte, el ingeniero Alfonso Munguía, el licenciado Jorge Quiroz Sánchez y el antropólogo Raúl Guerrero Guerrero. El plantel funcionó en un caserón de principios del siglo XX ubicado en la calle de Bravo número 202 y luego se trasladó al inmueble de la prolongación de la avenida Juárez, en la zona de Cuesco. Al liquidarse esta institución, se transformó en la Escuela Secundaria Federal Número 2 de Pachuca, luego Secundaria General Número 2.

Los alumnos de la preparatoria continuaron en aquel edificio central cada vez más saturado por el aumento de estudiantes, por lo que motivó que el rector, licenciado Juventino Pérez Peñafiel, generara un proyecto, que concluyó el 18 de mayo de 1964 con la inauguración de la Escuela Preparatoria Número 1.

Al paso de los años y con el incremento de la matrícula de bachillerato, hubo la necesidad de crear en Pachuca una nueva escuela para atender el bachillerato. Fue entonces cuando el rector Jesús Ángeles Contreras inició los trámites para obtener un terreno que permitiera la construcción de una nueva escuela preparatoria. El 9 de junio de 1975 se obtuvo la cesión, por parte del ejido Villa Aquiles Serdán, de un predio de 58,603.24 m² para alojar una nueva preparatoria, que más tarde el Honorable Consejo Universitario designaría como la Número 3. Al año siguiente se iniciaron los trabajos de construcción con el apoyo invaluable del licenciado Jorge Rojo Lugo, quien era el gobernador constitucional del estado de Hidalgo.

Finalmente, el 10 de octubre de 1977 se inauguran las instalaciones de la Escuela Preparatoria Número 3 con la asistencia del licenciado Rojo Lugo, secretario de la Reforma Agraria, el licenciado José Luis Suárez Molina, gobernador interino del estado y el ingeniero Carlos Herrera Ordóñez, rector de la Universidad. El primer director fue el licenciado Juan Jacobo Terveen Gómez. Este año se celebra el 36° aniversario de aquel acontecimiento histórico para la UAEH y para el bachillerato.

A lo largo de la historia han fungido como directores de la Escuela Preparatoria Número 3 los académicos:

Número	Nombre	Periodo
1	Licenciado Juan Jacobo Terveen Gómez	1977-1982
2	Licenciado Juan Manuel Camacho Bertrán	1982-1990
3	Licenciado Salvador Jiménez Valencia	1990-1994
4	Químico Rubén Lecona Hernández	1994-2002
5	Licenciada Reyna Chapa Díaz	2002-2003
6	Cirujano dentista José de Jesús Melgarejo (Interino)	2003-2006
7	Ingeniero Alfonso Alamilla Morales	2006-2010
8	Licenciado Pipino Morales Gamero	2010-2017



Han representado a los estudiantes los siguientes presidentes de las sociedades de alumnos:

Número	Nombre	Periodo
1.	Jesús Olvera	1977
2.	Darío Arturo Carbajal del Toro	1978
3.	Eduardo García Hernández	1979
4.	Paulino Salazar Olvera	1980
5.	Guillermo Gómez García	1980
6.	José Luís Amaya Aparicio	1981
7.	Ezequiel Salinas González	1982
8.	Francisco Javier Vargas Pacheco	1985
9.	Francisco Flores Hernández	1988
10.	Aldo Iván Mendoza Ramírez	1992
11.	Ángel Américo Vargas Nava	1992
12.	Édgar Iván López Chavero	1996
13.	César Guerrero Bisueto	1997
14.	Luis Miguel Alvarado Armenta	2001
15.	Ameth Campos Reséndiz	2003
16.	Juan Carlos Meneses Rodríguez	2004
17.	Rubén Pimentel Anaya	2006
18.	Miguel Ángel Mayén García	2009-2010
19.	Julieta Daniela Núñez Gutiérrez	2010-2012
20.	Édgar Jesús Frago Rubio	2013

Actualmente la Escuela Preparatoria Número 3 atiende a 1,900 alumnos. Las instalaciones incluyen biblioteca, centro de cómputo, centro de autoaprendizaje, laboratorios, cafetería, aula virtual, y forma parte también de este inmueble la Villa Deportiva Mario Vázquez Raña, que fue puesta en operación el 9 de noviembre de 2001 y hoy es la sede de los equipos deportivos de futbol americano, futbol soccer, futbol femenino y las escuelas infantiles.



La nave de la grupi



*Lino Hernández Islas

Sí, yo quería ser una de ellas; me gustó la idea y decidí buscarlo. Yo tenía que ser una grupi. La neta, en un principio no sabía bien el significado de esa palabra, pero yo tenía entendido son admiradoras, fans (o para decirlo con humor: *fanseases*) cuya convivencia con su cantante o banda favorita va más allá, no se limita al contacto visual con el artista; ¿conformarse con verlo en el concierto y después... nada? ¡No!, ¿por qué conformarse con eso?, si podemos convivir en su camerino, en su transporte y acompañarlo al resto de la gira. Si me preguntan lo que significa ser eso yo contesto lo siguiente: es una admiradora intensa y extrema; fuera de lo común. Total, sólo se vive una vez...

Hablando de veces, mi primera vez fue hace mucho tiempo, en un concierto de Molotov, que para colmo de dichas se presentaba en el antro de moda de la ciudad. En fin, el concierto había terminado y yo estaba cerca del escenario cuando una de mis amigas dijo: “¡vamos a ayudarles a cargar sus instrumentos!” Y como va, les cargamos sus cosas hasta los camerinos. Recuerdo haberle dicho a mis amigas: “voy a presumir en la escuela que *le cargué el instrumento* a los de Molotov”. Luego, llegamos al camerino y nos pidieron dejar las cosas en un rincón; nosotras pensábamos que la fiesta iba a comenzar pero los del grupo ni nos pelaban, sólo hablaban entre ellos haciendo comentarios del concierto

recién terminado y un chalan del *staff* nos pidió de mala manera que ahuecáramos, que saliéramos de ahí. Mis amigas y yo nos miramos alarmadas; todavía lanzamos algunas miradas de auxilio a los de la banda, pero no, seguían en lo suyo. Así, sin más remedio, nos obligaron a salir y yo pensaba: “Como que no está tan chido esto”. Efectivamente, mi primera vez dolió.

Aun así, mi necedad me llevó a insistir y ahí voy de vuelta, esta vez en un concierto en casa de unos compas. Estábamos ahí con la bandita chida, recuerdo que yo andaba medio borracha pero feliz. Ni me acuerdo si tocaban bien o no los del grupo, pero a mí me gustó uno de ellos, así que al terminar el concierto me acerqué a él y le dije: “¿Sabías que yo fui grupi de Molotov?” Así, sin más ni más. Él me miró con cara de interrogación y se volteó para decirle al baterista: “¿Cómo ves a esta naca? Quiere presumirme sus cosas que no son interesantes y que no son para presumirse. Además, lo que hizo no es difícil, cualquier chava puede hacerlo.” Yo lo miré fijamente a los ojos —órale, que intenso—, lo jalonee de la solapa y le dije: “Pero ahora lo quiero ser de ti”. Sus amigos me miraban con una mezcla de sorpresa y diversión y él me miraba con asco y compasión; pero después, muy caballerosamente me tomó de la mano, me llevó hasta una silla y empezamos a platicar. Lo que siguió no fue nada sorprendente: nos dijimos nuestros nombres, intercambiamos teléfonos y hablamos acerca de

nuestras aficiones. Recuerdo haberle dicho muy cachondamente que yo sabía tocar la batería, y él me contestó que entonces debería estar tratando de ligarme al baterista y no a él, que tocaba el bajo, pero yo le contesté que era él quien me había gustado.

Con él sí logré mi objetivo. Lo acompañé a otras tocadas, fuimos juntos a un concierto y después de dos salidas nos besamos, aunque no fue nada intenso, y lo dejé, pues él no tenía la adrenalina necesaria para mí.

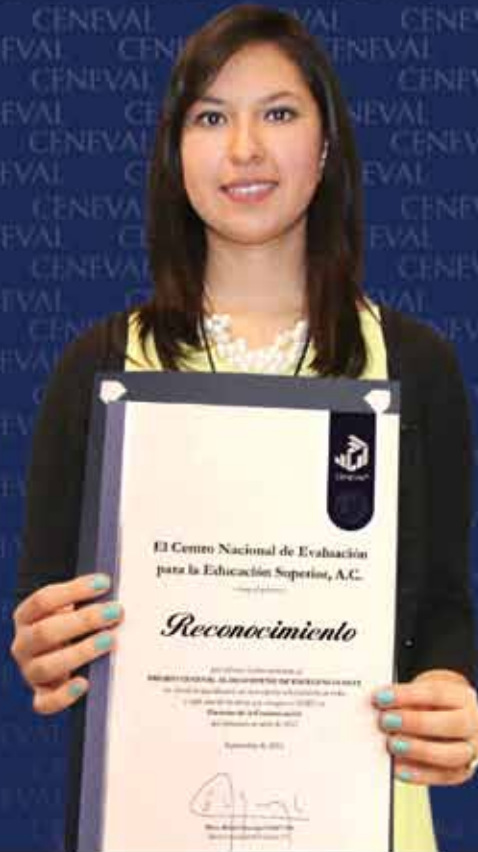
Tiempo después compré una nave y en ella podía moverme mejor para ir a las tocadas. Tal vez no fui a muchas, pero cuando iba me divertía mucho. Como mi nave no tenía estéreo, mis amigos y yo cantábamos durante los trayectos carreteros, no importaba si no sabíamos la letra o si la canción era en inglés o en otro idioma: el chiste era cantar.

Una vez, una amiga trovadora me invitó a dar un paseo... en mi nave; yo acepté, y empezamos a rodar por el camino. Después de un rato de plática dijo estar enamorada de mí, lo cual me sorprendió muchísimo, y como yo la quería tanto no podía negarme a corresponderla. Cuando nos estábamos besando yo pensé: “¡órale, también yo tengo mi propia grupi!”

* Catedrático del Instituto de Ciencias Económico-Administrativas
Fotografía: Especial



ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO



CENEVAL

premia

Desempeño excepcional de egresados



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

¡Estudia un **posgrado en línea** desde la **comodidad** de tu casa, trabajo u oficina!,
con respaldo académico **altamente calificado**.

Especialidad en Tecnología Educativa

Objetivo :

Capacitar a profesores con una sólida preparación teórico-práctica en el uso racional de la Tecnología Educativa, que les permita analizar e interpretar el fenómeno educativo actual para formar personas capaces de construir y transmitir, a través del ejercicio de su profesión, el conocimiento recibido, contribuyendo así al desarrollo y crecimiento educativo de México.

Duración: 1 año (6 módulos, 2 meses c/u).

Examen de Selección: \$600.00 MXN

Inversión semestral: \$7,500.00 MXN



ete@uaeh.edu.mx

Maestría en Tecnología Educativa

Objetivo :

Formar individuos en el uso racional de la Tecnología Educativa, capaces de dar seguimiento desde el análisis hasta la implementación y evaluación de proyectos tecnológico educativos, que les permita abordar de forma analítica, crítica y ética la problemática educativa para generar propuestas de solución a necesidades específicas.

Duración: 2 años (El tiempo se reduce por asignaturas revalidadas a egresados de la ETE).

Examen de Selección: \$800.00 MXN

Inversión semestral: \$9,000.00 MXN



mte@uaeh.edu.mx

Maestría en Gestión de Instituciones Educativas con Modalidad Virtual

Objetivo :

Formar profesionistas especializados en la Gestión de Instituciones con oferta virtual o a distancia con capacidad concreta y efectiva en el diseño de estrategias para la determinación e implementación de esquemas organizacionales, procesos administrativos, estrategias de conducción y administración, orientadas hacia la innovación permanente y con una visión de integración nacional e internacional.

Duración: 2 años

Examen de Selección: \$800.00 MXN

Inversión semestral: \$18,000 pesos MXN



asesorvirtual.mgiev@uaeh.edu.mx

¡La forma más práctica
y eficaz de superarte!



MÁS INFORMACIÓN:

Teléfono: (771) 7172000 ext. 5600, 5601 y 5603
Torres de Rectoría, 3er. piso, Carr. Pachuca-Actopan km. 4.5
C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, México



www.uaeh.edu.mx/virtual

- **2 Lo destacado**
 - Premios al desempeño de excelencia
 - Escuela Superior de Apan, presente en FIRC 2013
 - Inició el Programa Peraj “Adopta un Amig @”
 - Alumnos de intercambio estudian español y cultura mexicana
 - Actividades CUC
 - 7mo. Simposio Sobrevivir el Arte. Arte crisis y política cultural
- **6 Novedades Editoriales**
- **8 Secretaría General. Convenios**
- **10 Mención Honorífica**
 - Ponencia sobre Contabilidad, Finanzas y Costo. Primer lugar en congreso internacional
 - UAEH, Premio Nacional de Investigación 2013. “Proyección de pacientes diabéticos con retinopatía”
- **12 Cultura**
 - Gran Concierto Mexicanísimo
- **14 Estados Financieros**
 - Mayo 2013

Editorial

En la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) la calidad y la excelencia académica son factores preponderantes. A través de los resultados, se da cuenta de la productividad de estudiantes y de académicos, y de su creación intelectual.

Arduo trabajo en la vinculación, en la investigación, en la cultura, en la docencia y, es evidente, que la excelencia se refleja también a través de nuestros egresados, reconocidos por su desempeño excepcional al ser acreedores al Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia en el Examen General de Egreso para Licenciatura (EGEL).

El galardón, creado por la Secretaría de Educación Pública y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), estimula y reconoce a los egresados de diversos programas de licenciatura que alcanzan un desempeño excepcional en el EGEL, además de promover la cultura del mérito y la excelencia académica.

En la última emisión del Premio, con sede en nuestra casa de estudios, se condecoró a 352 universitarios que asistieron al evento, entre los que destacan 16 egresados de la UAEH.

“Todo esfuerzo tiene su recompensa no olvidemos el lugar que tenemos en la historia, seas lo que seas desempeña con pasión tus tareas”, expresó Karla Piña de Lucio, egresada de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Gracias a estos logros, la Autónoma de Hidalgo se posiciona hoy como una institución de altos méritos y virtudes, reconocida a escala local, nacional e internacional: ¡Somos Garzas, Universitarios de Excelencia!

Envíanos tus comentarios, opiniones, sugerencias
y colaboraciones a:
garceta@uaeh.edu.mx





Premios al desempeño de excelencia

“Gracias por este momento, hijo. Son de los placeres que no paga uno con nada. En la vida importa ser buen hijo, buena pareja. Éste es un premio que quizá no merezca como padre, es una emoción muy grande...”, dijo Federico Mendiola al acompañar a su hijo Erick Alberto, quien concluyó estudios de licenciatura en Turismo.

Chantal Vargas



Con la emoción reflejada en el rostro y a punto de las lágrimas, el agradecido padre abrazó a su hijo, expresando su felicidad y apoyo incondicional. Al egresado universitario el premio le ha llegado por sorpresa: “Realmente es un logro muy importante para mí y sobre todo para mis papás, que son los que hacen el sacrificio con noches de desvelo y tiempo invertido en mi educación. Esto es una forma de agradecerles todo su apoyo...”

Empeño, dedicación, compromiso, perseverancia y responsabilidad son palabras que parecen tener mucho en común. En conjunto, acumulan el tan ansiado éxito.

En su cuarta edición, la entrega del Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia- EGEL se realizó en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), en donde fueron condecorados 352 universitarios de los 843 alumnos con más alta calificación de diferentes instituciones educativas del país, entre los que destacan 16 alumnos de esta institución.

Las y los alumnos reconocidos por sus altos puntajes en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), acertaron en sus respuestas a una serie de pruebas de aprendizaje, estandarizadas y especializadas por carrera profesional. La prueba evalúa los conocimientos y habilidades del egresado para el inicio del ejercicio profesional en el país.



UAEH, sede de la
cuarta edición
de entrega de
constancias

Creado en 2011,
promueve la cultura
del mérito y
excelencia académicos

Reconocimiento de Ceneval para 843 nuevos profesionistas

Un alto puntaje considerado como “desempeño sobresaliente” demuestra el nivel de competitividad del egresado a escalas nacional e internacional y le suma puntos a su formación al momento de solicitar empleo.

Los exámenes son elaborados por expertos de diferentes universidades, así como líderes de la industria y el mercado laboral. Los resultados sirven como retroalimentación, pues miden a los alumnos por examen y por sub áreas, lo que permite detectar puntos fuertes y áreas de oportunidad.

Dicha evaluación es un mecanismo de protección para la sociedad, pues brinda información válida y confiable, adicional a la que ofrecen Instituciones de Educación Superior (IES) por medio de títulos y certificados profesionales, sobre la competencia de cada profesionista.

Reconocer y estimular a los estudiantes de diversos programas de licenciatura que alcanzan desempeño excepcional en la evaluación es finalidad de la distinción creada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) mediante el cual se promueve la cultura del mérito y la excelencia académica en las IES del país.

A escala nacional, los galardonados que alcanzaron nivel de desempeño sobresaliente en todas y cada una de las

áreas que conforman el EGEL, representan 1.4 % del total de sustentantes (61 mil 567) del periodo enero-junio de 2013. De 521 instituciones inscritas a este examen general, 87 fueron premiadas en esta ocasión. De ellas, 42 son públicas y 45 de carácter privado.

En esta ocasión, los galardonados de la Autónoma de Hidalgo fueron: Patricia Álvarez Vargas, de Enfermería; Sarai Arbeu García, Gastronomía; Karen Arellano Romero, Psicología; Víctor Arenas Delgado, Comercio; Galo Barrera Cortés, Derecho; Oscar Castillo Grez, Ciencias de la Educación; Carlos Cepeda Piña, Biología; Josué Concha Pérez, Psicología; Ángel Cruz Montaña, Derecho; Eugenia Gutiérrez Hernández, Enfermería; Manuel Hernández Duarte, Comercio; Edgar Ibinarriaga Montiel, Medicina; Eunice Lazcano Dorantes, Odontología; Laura López González, Nutrición; Pedro Naranjo Baltazar, Medicina general, y Karla Piña de Lucio, Ciencias de la Educación.

Fotografía: Miguel Ángel Valiente

Escuela Superior de Apan, presente en FIRC 2013

La Escuela Superior de Apan (ESAp) estuvo en el Foro Internacional de Refrigeración y Climatización (FIRC2013), celebrado en el World Trade Center, para dar a conocer sus dos más recientes programas educativos emergentes: las ingenierías en Tecnología del Frío, y Económica y Financiera.

El evento convocó a fabricantes, distribuidores, contratistas y profesionistas relacionados con la industria de la refrigeración, aire acondicionado, ventilación y calefacción interesados en presentar sus avances tecnológicos o capacitarse en nuevas tecnologías, por lo que resultó medio idóneo para proyectar y promover las actividades de la ESAp.

A lo largo de tres días, profesores y directivos expusieron sus actividades de investigación y docencia en un stand, el cual despertó mucho interés no sólo entre el público en general, sino también entre otras empresas que ven a la ESAp incursionando en un sector poco explorado y con una apremiante necesidad de profesionistas preparados, por lo que le auguran un futuro promisorio.

La presencia de la escuela en este foro derivó en el compromiso para la firma de dos convenios de colaboración a corto plazo; uno de ellos, con la Asociación Nacional de la Industria de la Refrigeración (Anfir), y otro con la empresa Mundo HVAC&R. Estos acuerdos impactarán positivamente en el desarrollo de actividades docentes y de investigación de la institución, ya que permitirán realizar intercambios estudiantiles y fortalecer el desarrollo de la investigación en el área de las tecnologías del frío.



Inició el Programa

Peraj

“Adopta un Amig@”

Peraj es un programa nacional en el que jóvenes universitarios realizan servicio social como tutores de niños de primarias y secundarias públicas, apoyándolos y motivándolos para desarrollar su máximo potencial. Con 120 binomios inició el Programa Peraj “Adopta un Amig@” para el ciclo escolar 2013-2014 en la UAEH. A la fecha, la institución ha participado en ocho generaciones; el primer grupo era de 25 pares de tres escuelas primarias. En esta edición participan las primarias Genaro Guzmán Mayer, de Mineral de la Reforma; Margarita Maza de Juárez y Centro Escolar Hidalgo, de Pachuca, y Gregorio García Reyes, de Tizayuca.

Alumnos de intercambio estudian español y cultura mexicana

Un total de 17 alumnos de las repúblicas Popular China y Checa, Brasil y Alemania, que realizan intercambio académico en la institución participan en los cursos Español para extranjeros y Cultura mexicana, que se imparten a través de la Dirección de Relaciones Internacionales.

Esta es la tercera ocasión que se brinda la capacitación, con la finalidad de que conozcan la cultura. La primera se desarrolló durante el semestre julio-diciembre de 2012, la segunda en el periodo enero-junio de 2013, y la que actualmente se lleva a cabo, de julio a diciembre, en el Centro de Vinculación Internacional y Desarrollo Educativo (Cevide).



Actividades CUC

Con la intención de que jóvenes hidalguenses retomen actividades saludables y dejen atrás vicios y adicciones, el Centro Universitario Continental (CUC) fue anfitrión y sede de la inauguración de las jornadas “Vive joven, vive tu ciudad”, emprendidas por la presidencia municipal de Pachuca.

Durante los trabajos, fue inaugurada la sala de juicios orales del CUC, la cual beneficiará a los más de 580 estudiantes de la licenciatura en Derecho. El objetivo es que los alumnos realicen prácticas adecuadas al nuevo sistema penal, en beneficio de su formación profesional.

Capacitan a alumnos en uso de e-Readers



Alumnos del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería reciben asesoría en el manejo y buen uso de dispositivos de lectura electrónicos llamados e-Reader.

La UAEH es una de las primeras universidades públicas en introducir a sus bibliotecas estas tabletas, que permitirán tener almacenada gran cantidad de libros y archivos audiovisuales y optimizar lugar y espacio; servirán asimismo para fortalecer el nivel medio superior y sus competencias.

Los e-Reader ya se encuentran en estantes de las bibliotecas de las escuelas preparatorias dependientes de esta casa de estudios. Ahora se introducirán en bibliotecas del nivel superior.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Convocatoria 2014 enero-junio



¡Sé parte de la excelencia!

REGISTRO:

DEL 10 DE SEPTIEMBRE
AL 8 DE NOVIEMBRE

Consulta la convocatoria en
www.uaeh.edu.mx



POSGRADOS

7^{MO} SIMPOSIO

SOBREVIVIR EL ARTE

Arte, crisis y política cultural

Área Académica de Artes Visuales

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, a través del Área Académica de Artes Visuales, invita a profesionales de éstas y de disciplinas afines, maestros, alumnos y público en general, a su VII Simposio, esta vez en torno al tema “Sobrevivir el arte”.

Para la séptima emisión del Simposio de Artes Visuales, la comunidad académica llegó —mediante modesto ejercicio democrático— a consenso de interés centrado en dos conceptos: política y cultura.

En el proceso se observaron los niveles de poder que normalmente operan en las escuelas, donde se hace “lo que manda el maestro”. Desde la postura de un profesor, el problema consiste en la aparente apatía de los estudiantes. Pero, ¿en qué consiste esta supuesta apatía y desmotivación? ¿Se deberá, quizás, a las bajas expectativas laborales posteriores a la obtención de un grado de licenciatura? ¿Hasta qué punto las instituciones se responsabilizan por el uso que se les da? ¿Estamos preparados para tomar decisiones sobre las instituciones que modelan nuestro pensamiento?

La motivación no necesariamente vendrá de alguien que nos asesore sobre ventas de obra, sino de personas que han sabido organizarse y sobrevivir como artistas. Más allá

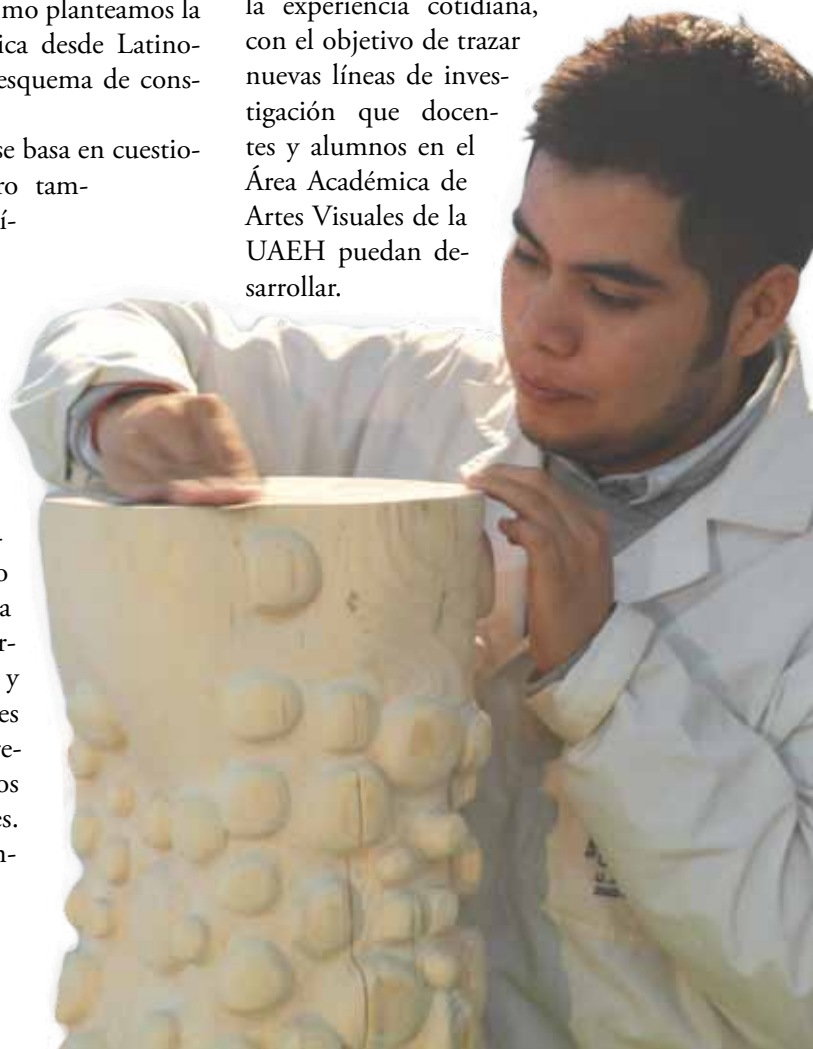
de las políticas culturales del estado de Hidalgo, es importante observar también las posibilidades que existen para trabajar grupalmente en organizaciones no gubernamentales. Además de escuchar el discurso oficial sobre la toma de decisiones en el ámbito cultural, nos interesa saber cuáles son las formas de organización que posibilitan el trabajo desde plataformas independientes. ¿Qué estamos haciendo como artistas si seguimos dependiendo de las instituciones? ¿Cómo planteamos la producción artística desde Latinoamérica bajo un esquema de constante crisis?

Existe arte que se basa en cuestiones políticas, pero también existen políticas que afectan la creación artística.

El sector de la cultura sufre de modo muy directo los efectos de la crisis, en especial en aquellos países como México donde ésta se presenta de forma permanente y con repercusiones directas en los presupuestos públicos y sus prioridades. Sería ingenuo pen-

sar que se trata de una situación pasajera, pues resulta evidente que vivimos los estragos del repliegue en el desarrollo del Estado que antaño permitieron la puesta en marcha de políticas culturales acordes a un modelo de bienestar.

Frente a estos temas surge gran cantidad de interrogantes, y justo en este simposio se propone discutirlos, dentro de un campo profesional en el que forzosamente se vinculan la teoría, la práctica y la experiencia cotidiana, con el objetivo de trazar nuevas líneas de investigación que docentes y alumnos en el Área Académica de Artes Visuales de la UAEH puedan desarrollar.



Secretaría General **convenios**

Internacionales

UAEH / Hospital de Cornouaille, Francia

Objetivo: Apoyar la formación académica y profesional de los estudiantes de internado en el “CHIC”

Fecha: 06 de junio de 2013

UAEH / American Chamber of Commerce of Mexico

Objetivo: Establecer bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales y de prestación de servicio social de interés para las partes en los términos de las atribuciones que les confieren las leyes que los rigen y mediante programas específicos.

Fecha: 17 de junio de 2013

UAEH / Academia de Arte de Florencia

Objetivo: Convenien las partes en que el objeto del presente documento es establecer las bases de cooperación entre ambas entidades para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo que serán acordadas siempre por consentimiento de ambas partes y mediante convenios específicos.

Fecha: 29 de julio de 2013

Nacionales

UAEH / Empresa Less Lab

Objetivo: Establecer bases generales para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros entre ambas partes. Para realizar las actividades descritas en el presente convenio.

Fecha: 08 de mayo de 2013

UAEH / Empresa Mohr - Coulomb Design Consulting

Objetivo: Establecer bases generales para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros entre ambas partes. Para realizar las actividades descritas en el presente convenio.

Fecha: 08 de mayo de 2013

UAEH / Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México

Objetivo: Establecer bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales y prestación de servicio social, de interés para las partes en los términos de las atribuciones que les confieren las leyes que los rigen y mediante programas específicos.

Fecha: 17 de mayo de 2013

UAEH / Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política

Objetivo: Establecer bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales y prestación de servicio social de interés para las partes en los términos de las atribuciones que les confieren las leyes que los rigen y mediante programas específicos.

Fecha: 04 de junio de 2013

UAEH / Silos y Camiones

Objetivo: La colaboración entre las partes para la realización del proyecto “Diseño e innovación de productos estratégicos para el manejo de materiales granulares que se integren por medio de la tecnología de transporte neumático en fase densa”

Fecha: 24 de junio de 2013

UAEH / Universidad Autónoma de Tlaxcala

Objetivo: Promover el desarrollo de la colaboración académica, científica y cultural entre las áreas académicas de Ciencias de la Educación por medio de Intercambio de profesores, de estudiantes de licenciatura y posgrado, actividades conjuntas de investigación, participación en seminarios y reuniones académicas, programas académicos especiales de corto plazo, fortalecimiento de cuerpos académicos a través de redes

y otras formas de cooperación que puedan acordarse entre ambas instituciones.

Fecha: 25 de junio de 2013

UAEH / Universidad Autónoma de Tlaxcala

Objetivo: Establecer bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales y prestación de servicio social de interés para las partes en los términos de las atribuciones que les confieren las leyes que los rigen y mediante programas específicos.

Fecha: 25 de junio de 2013

UAEH / Universidad Autónoma de Chiapas

Objetivo: Establecer bases, criterios y mecanismos de colaboración entre las partes con la finalidad de llevar a cabo acciones conjuntas que contribuyan al logro de sus respectivas misiones y visiones de desarrollo institucional.

Fecha: 23 de agosto de 2013

UAEH / Universidad Cuauhtémoc, plantel Aguascalientes

Objetivo: Establecer bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales y de prestación de servicio social de interés para las partes en los términos de las atribuciones que les confieren las leyes que los rigen y mediante programas específicos.

Fecha: 30 de agosto de 2013

Locales

UAEH / Procuraduría Agraria

Objetivo: Establecer términos y condiciones para la prestación del Servicio Social y realización de Prácticas Profesionales de los estudiantes de la UAEH que reúnan el perfil y los requisitos que establece la normatividad en la materia; realizando actividades de apoyo en las licenciaturas que se requieran, además de contribuir a la formación educativa integral del prestador del servicio social o realizador de prácticas profesionales mediante la adquisición de habilidades adecuadas a su perfil académico.

Fecha: 30 de mayo de 2013

UAEH / Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Objetivo: Establecer bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales y prestación de servicio social de interés para las partes en los térmi-

nos de las atribuciones que les confieren las leyes que los rigen y mediante programas específicos.

Fecha: 04 de junio de 2013

UAEH / Productos Helados Milky Mich

Objetivo: Colaboración entre las partes con el fin de realizar el proyecto de investigación “Implementación de un proceso UTH (ultra-pasteurización) para el desarrollo de prototipos de productos lácteos análogos (MILKY WATERS)” aprobado en la convocatoria de proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica dentro del programa de estímulo a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del Conacyt, 2013, modalidad INNOVAPYME.

Fecha: 20 de junio de 2013

UAEH / CLARIMEX

Objetivo: Colaboración entre las partes con el fin de realizar el proyecto de investigación “Diseño y desarrollo de una plataforma tecnológica para la creación de nuevos productos de carbón activado vegetal de alta especificidad”, aprobado en la convocatoria de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación del Conacyt, 2013, modalidad PROINNOVA.

Fecha: 20 de junio de 2013

UAEH / Fritos Totis

Objetivo: Colaboración entre las partes con el fin de realizar el proyecto “Integración de desarrollos científicos-tecnológicos de botanas, condimentos y sistema de proceso para aumentar vida de anaquel y mejorar propiedades nutricionales”.

Fecha: 21 de junio de 2013

UAEH / Instituto Tecnológico de Huejutla

Objetivo: Establecer bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales y prestación de servicio social de interés para las partes en los términos de las atribuciones que les confieren las leyes que los rigen y mediante programas específicos.

Fecha: 24 de junio de 2013

UAEH / Centro Universitario del Futbol y Ciencias del Deporte

Objetivo: Establecer bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales y de prestación de servicio social de interés para las partes en los términos de las atribuciones que les confieren las leyes que los rigen y mediante programas específicos.

Fecha: 21 de agosto de 2013

Ponencia sobre Contabilidad, Finanzas y Costo

Primer lugar en congreso internacional

Eva Becerril

En su calidad de generadora de conocimiento, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) realiza investigaciones con el fin de apoyar a la población en su quehacer cotidiano.

Prueba de ello es el recién obtenido primer lugar de la Línea de Contabilidad, Finanzas y Costo en el contexto Nacional e Internacional, el cual le fue otorgado en el marco del IV Congreso Internacional de Cuerpos Académicos “Retos de las Universidades en el contexto de la Internacionalización Educativa”.

La Universidad Autónoma de Tlaxcala, el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales Contables y Administrativas en la Educación de Latinoamérica, A. C. (CACSLA) (entidad importante para la certificación de la carrera de contaduría en la Autónoma de Hidalgo), así como la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, y la UAEH, participaron en la organización del congreso.

El evento celebrado en Tlaxcala reunió a más de 50 Instituciones de Educación Superior, públicas y privadas. Se efectuaron igual número de ponencias, una de las cuales fue la que representó a esta institución, a través de Sergio Demetrio Polo Jiménez, en calidad de autor, con el tema “Comparabilidad de la información contable entre dos sectores empresariales mexicanos. Un estudio empírico”.

En el congreso, el trabajo de Polo Jiménez se hizo acreedor al premio por ser una de las dos mejores ponencias expuestas sobre la línea de investigación.

El estudio, desarrollado por el Cuerpo Académico de Contaduría, tuvo el objetivo de conocer si los esfuerzos de las organizaciones reguladoras de las normas contables en México han mejorado la compatibilidad de la información financiera con los estándares internacionales.

Los investigadores de la UAEH que trabajaron en él concluyeron que se ha avanzado significativamente en ese rubro, pero aún existen diferencias contables que se deben atender, principalmente en el tratamiento de los impuestos y el ajuste por pensiones.

Colaboraron además del investigador, Ruth Hidalgo Gallardo, Heriberto Moreno Uribe y Martha Jiménez Alvarado, profesores del Área Académica de Contaduría, así como Mercedes Palacios Manzano de la Universidad de Murcia, España, quien trabaja en red con los científicos y Graciela Muñoz Arteaga, profesora y presidenta de la Academia de Finanzas, quien forma parte de este Cuerpo Académico consolidado.

El investigador Demetrio Polo explicó que a escala mundial se está buscando que en todos los países se den los mismos resultados en cuanto finanzas, pero “es un poco difícil, ya que México está teniendo diferencias



El investigador Sergio Demetrio Polo Jiménez presentó: “Comparabilidad de la información contable entre dos sectores empresariales mexicanos. Un estudio empírico.”

en este aspecto”, señaló. El resultado del trabajo busca impactar a un gran sector: los organismos reguladores y todos los que usan información financiera.

“México no está tan mal, hemos avanzado pero aún quedan cosas por hacer”, añadió el ponente. Como universidad, apoyamos a los organismos reguladores y ofrecemos los estudios pertinentes que les ayuden a seguir una línea correcta, dijo.

El Cuerpo Académico Consolidado del Área Académica de Contaduría logra mantenerse a través de este tipo de acciones, expuso Demetrio Polo, “pero también logramos la visibilidad internacional de la UAEH. Allá afuera se están dando cuenta que damos resultados y que la universidad está haciendo las cosas bien”.

UAEH, Premio Nacional de Investigación 2013

Gracias al estudio

“Proyección de pacientes diabéticos con retinopatía”

Eva Becerril

El estudio “Proyección de pacientes diabéticos con retinopatía” de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y la Secretaría de Salud local (SSH) obtuvo el primer lugar del Premio Nacional 2013 en la categoría Investigación en Economía de la Salud, convocado por las fundaciones GlaxoSmithKline y Mexicana para la Salud.

El estudio se realizó en el año 2010, en conjunto con la Secretaría de Salud del estado (SSH). Incluyó las enfermedades que más aquejan a la población. Estuvo a cargo de Lourdes Carrillo Alarcón, jefa de la investigación, y participaron Erika López, Ricardo Cruz Castillo y Roberto Ávila Pozos. Por parte de la Secretaría de Salud local, el coordinador fue Moisés Ocampo Torres.

El Área Académica de Matemáticas de la UAEH y la de Medicina trabajaron conjuntamente para realizar el estudio, basado en el desarrollo de un modelo matemático que permitiera proyectar una disminución de la prevalencia de retinopatía diabética

con una intervención efectiva para la prevención.

La investigación registra que la prevalencia del padecimiento en 2010 fue de 33.3 %. En caso de permanecer en las mismas condiciones para el 2030, se espera prevalencia general de 72.1 %. De tomar las medidas pertinentes, se podría disminuir hasta 21.7 %, lo que representaría abatir esta enfermedad en 94.6 %.

Cristina Carrillo, al dar los pormenores de la investigación, expresó: “Estas son las cuentas que entrega-

La retinopatía diabética es una enfermedad ocular que ocurre cuando hay cambios en los vasos sanguíneos de la retina. Estos pueden hincharse y dejar escapar fluidos, inclusive taparse completamente. Por lo general afecta a ambos ojos, conforme avanza causa pérdida de visión, que en muchos casos no puede ser revertida.

mos quienes además de ser investigadores somos orgullosamente universitarios.”

La diabetes puede dañar los ojos, puede causarles daño a los pequeños vasos sanguíneos de la retina, la parte posterior del ojo, lo cual se conoce como retinopatía diabética. Actualmente es una de las enfermedades que más aqueja a la población mexicana y causa otras enfermedades además de riesgo de amputación de partes del cuerpo.





Gran Concierto *Mexicanísimo*

Susana Hernández Heernández

Excelente concierto ofreció la Orquesta Sinfónica de la UAEH ante más de dos mil personas que aplaudieron de pie en el Auditorio “Gota de Plata”, donde se combinaron la danza folclórica, la contemporánea y el ballet clásico.

Fotografía: Miguel A. Valiente





Vistoso espectáculo brindaron las compañías de Danza Folclórica y Contemporánea, del Instituto de Artes, acompañadas por el Ballet y Coro Monumental.



Bailarinas florearón bellamente sus tradicionales vestidos de Jalisco, al compás de las notas.



La Compañía de Danza acompañó a la orquesta universitaria bailando “Las alazanas”, “La culebra” y “Guadalajara”, así como “El sinaloense” y el “Jarabe tapatío”.



La OSUAEH, dirigida por el maestro Armando Vargas Guevara, interpretó piezas musicales por excelencia mexicanas, en el marco del festejo del 203 aniversario de la Independencia.



Jóvenes vestidos de charro zapatearon en el templete al ritmo del “Son de la Negra”.

Una de las canciones más aplaudidas fue “El hidalguense”, de Abundio Martínez Magos, la cual dio pauta para que el Coro del Instituto de Artes entrara en escena.





Estado de Situación Financiera

Estado de Actividades

Activo

ACTIVO	\$ 4,951,862,869.41
ACTIVO CIRCULANTE	1,530,858,950.17
Efectivo y equivalente	243,897,804.44
Efectivo	70,000.00
Bancos/tesorería	135,824,200.51
Bancos/dependencias y otros	108,003,603.93
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,265,593,771.66
Inversiones financieras de corto plazo	1,019,467,232.12
Cuentas por cobrar a corto plazo	5,899,590.60
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	20,429,902.10
Ingresos por recuperar a corto plazo	214,091,150.59
Préstamos otorgados a corto plazo	5,705,896.25
Derechos a recibir bienes o servicios	21,367,374.07
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	2,428,347.02
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	3,031,873.52
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	15,907,153.53
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,421,003,919.24
Inversiones financieras a largo plazo	1,161,077,983.83
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	1,161,077,983.83
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,360,095,878.58
Terrenos	48,961,860.00
Edificios no habitacionales	1,026,570,412.46
Construcciones en proceso en bienes propios	284,563,606.12
Bienes muebles	888,116,286.52
Mobiliario y equipo de administración	115,590,153.70
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	349,650,661.67
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	234,949,884.74
Equipo de transporte	26,570,219.55
Maquinaria, otros equipos y herramientas	91,661,480.11
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	69,623,297.25
Activos biológicos	70,589.50
Activos Intangibles	11,713,770.31
Software	10,520,439.32
Licencias	1,193,330.99

Pasivo

PASIVO	\$ 1,032,064,873.30
PASIVO CIRCULANTE	1,032,064,873.30
Cuentas por pagar a corto plazo	98,350,248.53
Servicios personales por pagar a corto plazo	30,519.28
Proveedores por pagar a corto plazo	1,270.86
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	85,636,311.50
Otras cuentas por pagar a corto plazo	12,682,146.89
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	933,714,624.77
Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	933,714,624.77

Patrimonio

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 3,919,797,996.11
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO/CONTRIBUIDO	3,262,874,357.65
Aportaciones	3,262,874,357.65
Patrimonio	3,262,874,357.65
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO/GENERADO	656,923,638.46
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	91,490,510.59
Resultado de ejercicios anteriores	522,789,681.47
Revalúos	42,643,446.40
Revalúo de bienes inmuebles	42,643,446.40
ACTIVO:	\$ 4,951,862,869.41
PASIVO:	\$ 1,032,064,873.30
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:	\$ 3,919,797,996.11
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO:	\$ 4,951,862,869.41

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 94,495,423.54
Ingresos de gestión	2,184,345.90
Derechos	2,184,345.90
Derechos por prestación de servicios	1,357,269.00
Otros derechos	827,076.90
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	91,078,428.75
Participaciones y aportaciones	520,216.60
Aportaciones	50,002.00
Convenios	470,214.60
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	90,558,212.15
Subsidios y subvenciones	90,278,875.41
Ayudas sociales	279,336.74
Otros ingresos y beneficios	1,232,648.89
Ingresos financieros	663,317.97
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	663,317.97
Otros ingresos y beneficios varios	569,330.92
Otros ingresos y beneficios varios	569,330.92
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	106,554,645.56
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	102,204,100.58
Servicios personales	79,264,032.44
Materiales y suministros	5,490,930.03
Servicios generales	17,449,138.11
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,350,544.98
Transferencias internas y asignaciones al sector público	1,684,949.04
Ayudas sociales	2,665,595.94
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:	\$ 94,495,423.54
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:	\$ 106,554,645.56
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO):	\$ -12,059,222.02

C.P.C. Luis Enrique Rodríguez
Castañeda
Auditor Externo
Reg. 10265 A.G.A.F.F.
Ced. Prof. No. 1606757
Certificación I.M.C.P. No. 385

Mtra. Laura Elena Islas
Márquez
Contralora General

L.C. Armando Sánchez
Pérez
Director de Recursos
Financieros

C.P. Carlos Daniel García Reyes
Coordinador de la División de
Administración
y Finanzas

C.P. Alejandra Verónica
Soto Méndez
Jefe del Departamento de
Contabilidad

MAYO 2013

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Información de la Coordinación de Administración y Finanzas. La Contraloría General apoya el proceso de Transparencia y Rendición de Cuentas mediante el envío de la información a la Dirección de Comunicación Social para su inserción en Garceta.

Estados Financieros

Activo



Estado Analítico del Activo del 1° al 31 de Mayo de 2013

	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
ACTIVO	\$ 4,965,153,588.56	\$853,970,129.14	\$867,260,848.29	\$ 4,951,862,869.41	\$ 13,290,719.15
ACTIVO CIRCULANTE	1,556,101,225.54	837,736,829.61	862,979,104.98	1,530,858,950.17	25,242,275.37
Efectivo y equivalente	238,094,995.89	527,737,821.06	521,935,012.51	243,897,804.44	-5,802,808.55
Efectivo	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00
Bancos/tesorería	129,174,574.82	481,822,153.09	475,172,527.40	135,824,200.51	-6,649,625.69
Bancos/dependencias y otros	108,850,421.07	45,915,667.97	46,762,485.11	108,003,603.93	846,817.14
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,296,638,855.58	309,999,008.55	341,044,092.47	1,265,593,771.66	31,045,083.92
Inversiones financieras de corto plazo	1,057,280,027.86	213,408,137.29	251,220,933.03	1,019,467,232.12	37,812,795.74
Cuentas por cobrar a corto plazo	0.00	25,826,375.41	19,926,784.81	5,899,590.60	-5,899,590.60
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	19,495,554.60	2,868,992.45	1,934,644.95	20,429,902.10	-934,347.50
Ingresos por recuperar a corto plazo	214,090,533.19	67,559,703.32	67,559,085.92	214,091,150.59	-617.40
Prestamos otorgados a corto plazo	5,772,739.93	335,800.08	402,643.76	5,705,896.25	66,843.68
Derechos a recibir bienes o servicios	21,367,374.07	0.00	0.00	21,367,374.07	0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	2,428,347.02	0.00	0.00	2,428,347.02	0.00
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	3,031,873.52	0.00	0.00	3,031,873.52	0.00
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	15,907,153.53	0.00	0.00	15,907,153.53	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,409,052,363.02	16,233,299.53	4,281,743.31	3,421,003,919.24	-11,951,556.22
Inversiones financieras a largo plazo	1,162,824,598.58	2,535,128.56	4,281,743.31	1,161,077,983.83	1,746,614.75
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	1,162,824,598.58	2,535,128.56	4,281,743.31	1,161,077,983.83	1,746,614.75
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,350,684,519.69	9,411,358.89	0.00	1,360,095,878.58	-9,411,358.89
Terrenos	48,961,860.00	0.00	0.00	48,961,860.00	0.00
Edificios no habitacionales	1,026,570,412.46	0.00	0.00	1,026,570,412.46	0.00
Construcciones en proceso en bienes propios	275,152,247.23	9,411,358.89	0.00	284,563,606.12	-9,411,358.89
Bienes muebles	884,087,485.46	4,028,801.06	0.00	888,116,286.52	-4,028,801.06
Mobiliario y equipo de administración	114,824,992.85	765,160.85	0.00	115,590,153.70	-765,160.85
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	346,651,823.78	2,998,837.89	0.00	349,650,661.67	-2,998,837.89
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	234,786,755.30	163,129.44	0.00	234,949,884.74	-163,129.44
Equipo de transporte	26,570,219.55	0.00	0.00	26,570,219.55	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	91,559,807.23	101,672.88	0.00	91,661,480.11	-101,672.88
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	69,623,297.25	0.00	0.00	69,623,297.25	0.00
Activos biológicos	70,589.50	0.00	0.00	70,589.50	0.00
Activos intangibles	11,455,759.29	258,011.02	0.00	11,713,770.31	-258,011.02
Software	10,282,427.50	238,011.82	0.00	10,520,439.32	-238,011.82
Licencias	1,173,331.79	19,999.20	0.00	1,193,330.99	-19,999.20



Estado de Flujos de Efectivo del 1° al 31 de Mayo de 2013

Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión

Origen	
Derechos	\$ 2,184,345.90
Participaciones y aportaciones	
Aportaciones	50,002.00
Convenios	470,214.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	
Subsidios y Subvenciones	84,379,284.81
Ayudas Sociales	279,336.74
Otros Ingresos y Beneficios	1,232,648.89
TOTAL ORIGEN	88,595,832.94
Aplicación	
Servicios Personales	\$ 79,264,032.44
Materiales y Suministros	5,490,930.03
Servicios Generales	17,449,138.11
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	1,684,949.04
Ayudas sociales	2,665,595.94
TOTAL OPERACION	106,554,645.56
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-17,958,812.62

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

Origen	\$ 621,035.28
Contribuciones de Capital	621,035.28
Bienes Inmuebles y Muebles	0.00
Aplicación	\$ 13,698,170.97
Contribuciones de Capital	0.00
Bienes Inmuebles y Muebles	4,286,812.08
Construcciones en Proceso	9,411,358.89
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-13,077,135.69
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	
Origen	\$ 40,487,484.00
Incremento de Otros Pasivos	14,412.69
Disminución de Activos Financieros	40,473,071.31
Aplicación	\$ 9,451,535.69
Incremento de Activos Financieros	7,584,590.59
Disminución de Otros Pasivos	1,866,945.10
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	31,035,948.31
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 1° de Mayo de 2013	\$ 5,802,808.55
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de Mayo de 2013	\$ 238,094,995.89
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de Mayo de 2013	\$ 243,897,804.44



Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio del 1° al 31 de Mayo 2013

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 30 de Abril de 2013	\$3,262,330,633.28	\$522,712,370.56	\$103,549,732.61	\$42,643,446.40	\$3,931,236,182.85
Variaciones de Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	543,724.37	77,310.91	0.00	0.00	621,035.28
Ganancia/Pérdida por revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	0.00	0.00	-12,059,222.02		-12,059,222.02
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 31 de mayo del 2013	3,262,874,357.65	522,789,681.47	91,490,510.59	42,643,446.40	3,919,797,996.11



RC CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, S.C.

Honorable Consejo Universitario
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

He examinado el Estado de Situación Financiera de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo al 31 de Mayo de 2013, y los correspondientes estados: Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo así como el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio que le son relativos. Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución.

Mis exámenes fueron practicados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas y Normas de Auditoría Pública, los trabajos de Auditoría fueron Planeados y realizados de tal manera que nos permite obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores u omisiones importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables de las Instituciones Públicas Autónomas de Educación Superior.

La Auditoría consiste en el examen de todas y cada una de las pólizas y comprobantes que soportan las cifras y registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesarios para sustentar mi opinión.

En la nota número dos a los Estados financieros, referentes a las principales políticas y procedimientos contables se indica que el registro contable de las operaciones de la Institución se lleva a cabo de conformidad al procedimiento adoptado de acuerdo a las necesidades de información; las inversiones en valores son valuadas al costo. Las propiedades y equipos son registradas al valor histórico de adquisición y no se sigue la política de depreciar los valores registrados en activo fijo.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, del 1° al 31 de Mayo del 2013, el excedente de Egresos sobre Ingresos y su ejercicio presupuestal por el periodo concluido en esta fecha, de conformidad a la normatividad que le es afecta y preparados sobre bases semejantes a las del periodo que le antecede.

C.P.C. Luis Enrique Rodríguez Castañeda
Reg. 10265 A.G.A.F.F.
Ced. Prof. No. 1608757
Certificación I.M.C.P. 385

Pachuca, Hgo.
Junio 2013

Notas a los Estados Financieros Dirección de Recursos Financieros

Introducción

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en cumplimiento al Estatuto General, que en su Artículo 3 fracción XX, a la letra dice: Informará periódicamente a la Comunidad Universitaria y a la sociedad sobre las actividades y los resultados académicos y de operación administrativa de la institución. Así mismo, en atención a la cultura en la rendición de cuentas y transparencia en la administración de los recursos.

Nota 1. La información financiera presentada en dichos estados, fueron preparados de acuerdo a lo estipulado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental; publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008; y en cumplimiento con la Contabilidad de Fondos en base a las disposiciones emitidas por el PRONAD en 1996, del mismo modo se reporta la información financiera de acuerdo con las prácticas contables de las Instituciones Públicas Autónomas de Educación Superior.

Nota 2. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fue creada mediante decreto N° 23 del 24 de febrero de 1961, emitido por la XLII Legislatura del Estado de Hidalgo, el cual entró en vigor el 3 de marzo de 1961, siendo esta la fecha de creación de la UAHEH; es un organismo de carácter público, descentralizado, autónomo en sus aspectos económico, académico, técnico y administrativo, dotado de plena capacidad y personalidad jurídica. Que tiene por fines: Organizar, impartir y fomentar la educación de bachillerato, profesional-media, profesional y de postgrado, así como las salidas laterales en cada nivel educativo; fomentar y orientar la investigación científica, humanística y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo integral de la entidad y del país; así como difundir la cultura en toda la extensión con elevado propósito social.

Nota 3. En cuanto a la situación fiscal, se destaca que la Universidad es una persona moral con fin no lucrativo; funge únicamente como retenedor, cumpliendo con el entero de esta obligación en tiempo y forma en base a la legislación vigente.

Nota 4. Valor de terrenos y edificios. Los valores presentados para terrenos y edificios de la UAHEH se encuentran actualizados, bajo el método de cambio, general de precios, utilizando los índices nacionales de precios al consumidor que publica el Banco de México.

Nota 5. Sueldos por pagar. Se refiere básicamente a los académicos por horas (profesor por asignatura) que no se presentan a cobrar oportunamente sus percepciones, reconociendo el pasivo durante doce meses; cancelándose una vez transcurrido este plazo.

Nota 6. Patrimonio está constituido básicamente por los bienes muebles e inmuebles propiedad de la institución para el cumplimiento de sus objetivos.

Nota 7. La adquisición de bienes y servicios para la operación de la UAHEH; se realiza semestralmente, a través de Licitaciones Públicas y son entregados directamente a cada centro de costos por el proveedor, a quien se le emite un oficio de liberación por el pago de las facturas al recibir satisfactoriamente el bien o servicio, bajo supervisión de la Dirección de Recursos Materiales

Nota 8. Fondos de jubilación. El saldo de la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se conforman por los fondos de jubilación académica y administrativa, de los cuales la Institución únicamente es depositaria, no propietaria de dichos fondos. Lo anterior por acuerdo con la Coordinación de la División de Administración y Finanzas, toda vez que la Auditoría Superior de la Federación determinó que la Institución debe mostrar dentro de su contabilidad los movimientos efectuados en dichos fideicomisos.

Saldos al 31 de Mayo 2013

Fideicomiso Académico	\$ 660'180,285.79
Fideicomiso Administrativo	\$ 196'845,570.19
Total	\$ 857,025,855.98

Nota 9. Sistema de Pensiones y Jubilaciones.

Como resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2007, efectuado por la Auditoría Superior de la Federación a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el resultado No. 25 observación No. 1 se adjunta la siguiente nota:

Las obligaciones a valor presente del año 2007 por concepto de Pensiones y Jubilaciones ascendieron a \$4'219,346.80 miles de pesos, de acuerdo a la "Valuación Actuarial Estandarizada de las Universidades e Instituciones de Educación Superior" del sistema de pensiones y prestaciones contingentes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Para el ejercicio 2010 y de acuerdo con el estudio actuarial se tiene una [Disminución del Déficit Actuarial del sistema de pensiones y prestaciones contingentes](#) con una generación actual de \$5,374,867,158.31.

Nota 10. Ingreso pendiente de recibir del ejercicio 2011, aplicable en el ejercicio 2012.

Subsidio Federal por recibir \$ 6'590,180.80

Nota 11. Depreciaciones. La institución no aplica política de depreciación y en esta materia nos encontramos a la espera de los lineamientos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.